



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 072/2024

VISTO:

La necesidad de colaborar con el C.E.N.I. Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, mediante una Ayuda Económica que les permita dotar a la escuela de los recursos materiales y/o humanos necesarios para garantizar el bienestar escolar de sus alumnos;

Y CONSIDERANDO:

Que sus directivos prevén cubrir necesidades tales como equipamiento tecnológico, de educación física o deportiva, biblioteca, apoyo pedagógico, materiales didácticos, etc. priorizando aquellas que atienden a alumnos/as en situaciones sociales más desfavorables;

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio acompañar a la comunidad educativa, favoreciendo los espacios de convivencia y facilitando la intervención de distintas situaciones que se detectan dentro del ámbito educativo;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00.-), al Centro Educativo Nivel Inicial Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, en carácter de asistencia económica correspondiente a Febrero/2024, para cubrir necesidades de recursos humanos y/o materiales que garanticen el bienestar escolar de sus alumnos.

ARTÍCULO 2°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00.-) mensuales, al Centro Educativo Nivel Inicial Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, a partir del mes de Marzo/2024, en carácter de asistencia económica para cubrir necesidades de recursos humanos y/o materiales que garanticen el bienestar escolar de sus alumnos.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a Instituciones Educativas" 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 14 de marzo de 2023

DECRETO N° 072/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS